

LA MALA COSTUMBRE:

ENSAYO LATINOAMERICANO, MUJERES Y OLVIDO

CARMEN LUCÍA JIJÓN

- Estudiante de la Maestría en Estudios de la Cultura, con mención en Literatura Hispanoamericana, de la Universidad Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E); Psicóloga por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), con especialidad en Psicología Clínica.

Correo electrónico: <cljijon@yahoo.com>.

▪ **Resumen**

A través del estudio del ensayo latinoamericano, me pregunté por la ausencia de las mujeres en el canon tradicional. Este cuestionamiento se amplió a toda la producción literaria de las mujeres en América Latina. Descubrí que, gracias a una interrogante similar y un camino recorrido por varias mujeres, su aporte a la literatura, su producción intelectual, la historia de las ideas ha sufrido de brutal negligencia rayana en el abandono total y casi en el olvido. Sin embargo, a partir de la década de 1980, una campaña para buscar y descubrir a las autoras y sus textos ha tenido lugar desde las academias latinoamericanas y norteamericanas. Personalmente me distancio de este término.

▪ **Palabras clave:** canon, ensayo, mujer, género, literatura.

Hay algunas antologías de la literatura en general, otras del ensayo en particular, como la editada por Diane E. Marting, *Spanish American Women Writers: A Bio-bibliographical Source Book*, compendio de biografías y bibliografía de 50 autoras latinoamericanas del siglo XVIII hasta el XX, publicada en 1997; también el libro editado por Doris Meyer, *Reinterpreting the Spanish American Essay: Women's Writing of the 19th and 20th Centuries*; o de la misma editora, *Rereading the Spanish American Essay: Translations of 19th and 20th Centuries Women's Essay*, publicado en 1995. Estos libros ni han sido traducidos al español, ni están disponibles en Ecuador. Mary Louise Pratt y su maravilloso ensayo "No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano"; el ensayo de Celia Correas de Zapata, "Escritoras latinoamericanas: sus publicaciones en el contexto de las estructuras del poder"; y el libro de Jorgelina Corbatta, *Feminismo y escritura femenina en Latinoamérica*, entre otros, han sido textos iluminadores en cuanto a estudios producidos sobre el ensayo escrito por mujeres en América Latina.

Hablemos sobre el canon

Una de las definiciones de canon, según el *Diccionario de la Lengua Española* (2013), es "Catálogo de los libros tenidos por la Iglesia católica u otra confesión religiosa como auténticamente sagrados". Y así también opera el canon literario, tomando autores y textos que son sagrados, "dignos de veneración y respeto" e inmodificables, o al menos así se llegó a creer. Los textos que constituyen los cánones literarios latinoamericanos son considerados representativos del pensamiento nacional y transnacional de América Latina, y también de su calidad y arte literarios. Sin embargo, los cánones son construcciones que obedecen a dos criterios que los historiadores de las ideas y de los estudios culturales han comprobado (Pratt 2000, 71). Primero, que son criterios inestables y cambiantes a través del tiempo y, segundo, que las determinaciones sociales pesan sobre los cánones y los procesos de canonización.

La construcción de los cánones literarios se hace alrededor de intereses e ideologías dominantes, donde la jerarquía establece distinciones de clase, género o raza. Estas observaciones sobre el canon han sido impugnadas por pensadores de Latinoamérica, como

Mariátegui, Rincón, Fernández Retamar, Rama, Cornejo Polar, para mencionar algunos hombres. Estas objeciones han demostrado que los criterios empleados para la canonización de las obras satisfacen dos criterios: el de la estructura de valor, y el de la estructura de exclusión (Pratt 2000, 71).

Las objeciones se reproducen mediante las prácticas de lectura, deformando la posibilidad de otra lectura, quizá por "rigidización". La estructura de exclusión y la de valor operan bajo sus propios mecanismos a través de su relación con las estructuras sociales hegemónicas. Estas designaciones son realizadas por agentes detentores del poder de significación y valoración simbólicos.

Las obras excluidas de los cánones usualmente obedecen a valoraciones extraliterarias, como el de autoría. Dos casos que resaltan son el de Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba 1814), a quien se le negó la entrada a la Real Academia de la Lengua Española en 1853; o el de Juana Manuela Gorriti (Argentina 1818-1896), cuyas obras fueron apreciadas al momento de su publicación y olvidadas después por su condición de género. Las antologías, llamadas por Pratt los "grandes espejos del canon", han sido excluyentes en cuanto a la presencia femenina, por lo que se han publicado antologías integradas exclusivamente por mujeres para abordar este vacío intelectual y de representación de un corpus textual considerable, aunque alternativo al proyecto masculino.

Este proyecto no significa, únicamente, un corpus diverso en su forma, como se ha llegado a considerar en algunos casos la escritura de las mujeres: cartas, diarios, textos híbridos, denuncias. Por el contrario, hay un grueso corpus literario, escrito por mujeres, que entra en el terreno del ensayo y la crítica, liberado de las ataduras androcéntricas del proyecto hegemónico criollo.

Esto no implica minimizar otras producciones, sino que significa que la producción literaria y de pensamiento de las mujeres latinoamericanas se extiende más allá de los géneros tradicionales, para elevarse dentro de otros terrenos menos valorados por el canon, espacios más libres, modalidades menos intervenidas por el pensamiento dominante.

Miradas paralelas: el ensayo latinoamericano

Pratt propone dos entradas para el análisis del ensayo latinoamericano: identidad y género, que se desarrollan paralelamente. Con ello no pretende reducirlo a esas dos categorías, sino que las conceptualiza como una manera de abordar la lectura del mismo, valorando la diversidad de formatos que ha tenido el ensayo a partir de la independencia. Esta valoración incluye libros, discursos, charlas, artículos, para citar algunas de las formas que la reflexión sobre América Latina ha tenido a lo largo de estos dos siglos de vida republicana. Estos formatos son válidos tanto para la producción ensayística de hombres como de mujeres. No obstante, el tema central de la producción sí varía, puesto que la producción masculina, en gran medida, gira en torno a la identidad, tanto nacional como latinoamericana. Esta reflexión fundaría las identidades cívicas, políticas y culturales, que fueron negadas a los grupos subalternos:

Desde la Independencia, a través del largo proceso de negociación de la hegemonía criolla, los hombres euroamericanos abiertamente consolidaron su privilegio como los únicos dueños de la cultura y el poder ciudadanos. Se trataba de negar a las mujeres –y a los no blancos– el derecho de tomar la palabra y hablar en nombre de toda la ciudadanía. (Pratt 2000,74)

El ensayo de identidad estaría centrado no solamente en el género, sino en la raza blanco-mestiza, la élite socioeconómica y política, que refleja el estatuto legal y jurídico de los sujetos, situándolos como agentes de la historia y del pensamiento, gracias a su cuna y su acceso a la educación y a la cultura y excluyendo a los otros –indígenas, afrodescendientes y mujeres– de la participación activa como ciudadanos.

Pratt sitúa el ensayo de género como el ejercicio intelectual de las mujeres para impugnar la negación de los derechos de ciudadanía, su agencia política y pública, la situación de las mujeres, su acceso o falta del mismo a la educación. Cabe notar que es un corpus heterogéneo y que las discusiones se abordan desde múltiples perspectivas, además de su vigencia hasta la actualidad.

El ensayo de género, aventura Pratt, puede verse entre dos corrientes: La primera abordaría el tema de la ciudadanía de las mujeres y se enfocaría principalmen-

te al estatuto de las mujeres en los Estados nacionales modernos en general, sin hablar de una nación particular. La segunda se subdivide a su vez en dos: primero enuncia el ensayo como una forma de enumeraciones históricas de la participación de mujeres y su contribución a la sociedad y, segundo, el ensayo como un comentario analítico sobre la condición de las mujeres.

El ensayo de género sería una propuesta intelectual frente al pensamiento masculino, separando la idea impuesta que asocia a las mujeres con la maternidad exclusivamente. Sin embargo, el ensayo de identidad y el ensayo de género no fueron exclusivos de mujeres o de hombres; esto da cuenta del espesor cultural al que se refiere Ángel Rama cuando habla de las simultaneidades latinoamericanas y de la forma en que diversas cosmovisiones se miran y se tocan, dando lugar a una serie de disputas por la legitimidad, las valoraciones del saber y la significación, en tanto representaciones vinculantes.

La demanda por la voz: mujeres ensayistas

La escasa inclusión de mujeres en antologías literarias no obedece exclusivamente a un criterio de exclusión canónica, sino también a restricciones –impuestas a las mujeres– de acceso a la educación, a la cultura impresa y a la participación pública. Algunas valientes mujeres fueron socialmente relegadas y hasta exiliadas por sus posturas políticas e intelectuales. Por ejemplo, Clorinda Mato de Turner o Dolores Veintimilla de Galindo. Sin embargo, “la escasa atención que ha recibido la literatura ensayística antes mencionada sugiere que toda una importante faceta de la historia intelectual de América Latina ha quedado fuera del conocimiento académico” (Pratt 2000, 85), lo cual se debe tanto a la circulación como a la producción material (publicaciones en diarios y revistas especializadas por ejemplo) del ensayo escrito por mujeres. Muchas investigadoras (Meyer, Da Cuna, Pratt, Ritman, por mencionar algunas) hemos encontrado difíciles obstáculos al momento de recopilar el material necesario producido o analizado por mujeres. La “escasa atención” a la que se refiere Pratt, la negligencia y el abandono intencionales por parte de las estructuras de poder, implican la falta de documentación original, de publicaciones o reediciones. A la falta de material, sea por el difícil acceso o por la insuficiente cantidad, se suma la intención por

marginalizar la obra existente y la falta de interés, determinado por la ideología dominante.

Hay que considerar las lecturas realizadas a las obras escritas por mujeres, algunas tradicionales y sostenidas en la noción de que estos textos tienen que forzosamente ser sobre temas intrascendentes o que su estética es inferior a la producida por hombres. Algunos sostienen que los textos femeninos son únicamente valorados por las feministas. Si bien muchas investigadoras se han dado a la tarea de buscar y leer el ensayo (y otros géneros) escrito por mujeres, no significa que son lecturas acrílicas, aunque plantean una lectura contra canónica. Según Ileana Portero, algunas investigadoras –Gloria da Cuna, por ejemplo– plantean contextualizar el pensamiento social y político femenino y compararlo con el de pensadores hombres de la misma época, para evidenciar los sistemas de marginalización y así reevaluar sus contribuciones discursivas y temáticas. Resalta en los textos de las escritoras e intelectuales femeninas de los siglos XIX y XX no solamente su preocupación por la forma y el estilo, sino por el contenido; este análisis lo realiza en libros como: *Panoramas de la vida* (1876) de Gorriti, *las Cuatro conferencias sobre América del Sur* (1909) o *Bocetos de americanos ilustres* (1890) de Clorinda Mato de Turner, o los libros de Mercedes Cabello de Carbonera sobre la independencia cubana.

Algunas de las autoras que son más mencionadas en las antologías del siglo XIX son Gertrudis Gómez de Avellaneda, Juana Manso, Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Mato de Turner; y en el siglo XX, Victoria Ocampo, Magda Portal y Rosario Castellanos. Asimismo, destacan Alfonsina Storni y Gabriela Mistral, no solo por su poesía y sus ensayos sino por sus artículos periodísticos, como también Juana Manuela Gorriti, Delmiro Agustina o Marta Bruner. Algunos de los trabajos de estas escritoras ya son considerados clásicos en el ensayo de género, en especial desde las academias norteamericanas (por citar un par de ejemplos: “La mujer de 1860” de Gómez de Avellaneda, “La mujer obrera” de Mato de Turner o “La mujer y su expresión” de Victoria Ocampo). Lo que sobresale en estos ensayos es el enfoque único de cada autora, a la vez que el compromiso profundamente político. Las autoras lograron con sus textos transmitir el pensamiento y la imaginación, el sentimiento y las preocupaciones de toda una etapa muy importante en la formación de las naciones latinoamericanas, así como la profundidad y originalidad de su mirada sobre su contemporaneidad.

Estos ensayos han calado en la mirada y la manera de escribir de las mujeres latinoamericanas hoy en

día, tanto como Leopoldo Zea, Roa Bastos, Mariátegui, Henríquez Ureña, Reyes y los demás intelectuales latinoamericanos que quisieron mirar la literatura y la cultura latinoamericanas desde su subjetividad, y hablar de ellas con voz propia.

Referencias bibliográficas

- Correas de Zapata, Celia. 1985. “Escritoras latinoamericanas: sus publicaciones en el contexto de las estructuras del poder”. En *Revista Iberoamericana*, No. 51: 591-603.
- Corbatta, Jorgelina. 2003. *Feminismo y escritura femenina en Latinoamérica*. Buenos Aires: Corregidor.
- Goetschel, Ana María. 2006. “Estudio introductorio”. En Ana María Goetschel, compiladora, *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Quito: FLACSO / CONAMU / MDMQ / UNIFEM.
- Joeres, Ruth-Ellen B., y Elizabeth Mittman. 1993. “An Introductory Essay”. En Ruth-Ellen B. Joeres y Elizabeth Mittman, editores. *The Politics of the Essay: Feminist Perspectives*. Bloomington: Indiana University Press. <<http://www.openisbn.com/isbn/0253331099/#download>>.
- Marting, Diane E. 1990. “Preface”. En Diane E. Marting, editora, *Spanish American Women Writers: A Bio-bibliographical Source Book*. Nueva York: Greenwood. <http://books.google.es/books?id=lrLI2BJkPu4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.
- Meyer, Doris. 1995. “Preface”. En Doris Meyer, editora, *Rereading the Spanish American Essay: Translations of 19th and 20th Centuries Women’s Essay*. Texas: University of Texas Press. <http://books.google.com.ec/books?id=AK-F_apKm1IC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.
- Pratt, Mary Louise. 2000. “No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano”. En *Debate Feminista*, año 11, vol. 21.
- . 2003. “La poética de la per-versión: Poetisa inubicable devora a su maestro. No se sabe si se trata de aprendizaje o de venganza”. En Friedhelm Schmidt-Welle, editor, *Ficciones y silencios fundacionales y culturas poscoloniales en América Latina: 27-46*. Madrid: Iberoamericana.
- Portaro, Ileana. 2009. “Nación y progreso: Escritoras decimonónicas y su aportación al ensayo latinoamericano”. En *A Contracorriente, revista de historia social y literatura de América Latina de North Carolina State University* 7, No. 1: 284-287. <http://www.ncsu.edu/accontracorriente/fall_09/reviews/Portaro_rev.pdf>.
- Real Academia de la Lengua Española. 2013. *Canon* <<http://lema.rae.es/drae/?val=canon>>. (Consultado el 8 de abril de 2013).
- . 2013. *Negligencia*. <<http://lema.rae.es/drae/?val=negligencia>>. (Consultado el 8 de abril de 2013).
- . 2013. *Sagrado*. <<http://lema.rae.es/drae/?val=sagrado>>. (Consultado el 8 de abril de 2013).
- Salomone, Alicia N. 1996. “Mujeres e ideas en América Latina: una relación problemática”. En *CUYO, Anuario de Filosofía Argentina y Americana* 1, No. 13: 43-149. <http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1743/salomonecuyo13.pdf>.